



NOMBRESE PROFESORA ENCARGADA

RESOLUCION EXENTA N° 311

DALCAHUE, 01 de Octubre del 2012.

VISTOS:

Por traslado del Profesor Encargado de la Escuela Rural "César Gómez García" de Quetalco, Sr. Roberto Manqui Monsalves; de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 42 del D.F.L. N° 1/96 que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070/91 Estatuto de los Profesionales de la Educación; el Acta Tribunal Electoral Región de Los Lagos Causa Rol N° 398-08-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

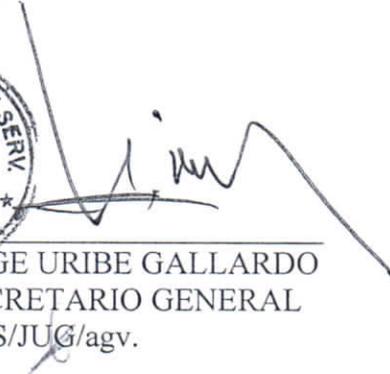
La necesidad de garantizar la buena marcha del funcionamiento del año escolar 2012 de la Escuela Rural "César Gómez García" de Quetalco.

RESUELVO:

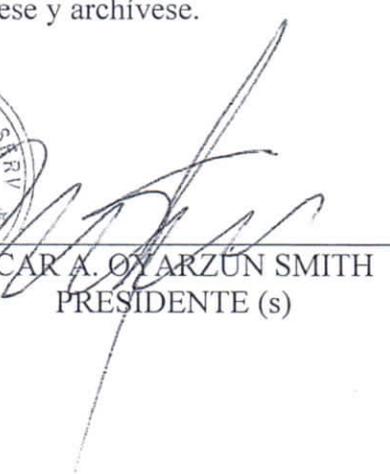
NOMBRESE, en carácter de Profesora Encargada de Escuela a la Sra. Doris Claudia Muñoz Burgos, Rut. N° \_\_\_\_\_, a contar del 01 de Octubre 2012 y hasta el 28 de Febrero del 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.



  
JORGE URIBE GALLARDO  
SECRETARIO GENERAL  
OAOS/JUG/agv.



  
OSCAR A. OYARZÚN SMITH  
PRESIDENTE (s)

Distribución:

- Sra. Doris Muñoz Burgos.
- U.T.P. Comunal.
- Carpeta personal.
- Archivo.